

INTERVENCIÓN FORO EL MUNDO 12-11-15 V.4

Muchas gracias Antonio, Giampaolo, David, gracias por tus palabras Francisco.

Señoras y señores,

Antes de comenzar mi intervención quisiera expresar mi pesar por el nuevo caso de violencia de género que hemos conocido esta mañana. Quiero enviar todo nuestro afecto a los seres queridos de la víctima, son ya 44 mujeres asesinadas este año más otros 4 casos que permanecen en investigación, la magnitud de la tragedia se agrava aún más si cabe al saber que 3 menores fueron también asesinados y 40 menores han quedado huérfanos en lo que llevamos de año. Mi compromiso es tratar la violencia de género como asunto de Estado, y en consecuencia construir a partir de la próxima legislatura y desde el Gobierno el pacto social, político e institucional que erradique el terrorismo machista.

Señoras y señores.

Quiero advertirles que soy un descreído de la artificial diferencia entre nueva y vieja política. Y no porque yo, con menos de año y medio al frente del PSOE, sea un político nuevo que dirige un partido histórico.

Sino porque creo que más que nueva política, España exige buena política. Aquella que aspira a recuperar la capacidad de diálogo y de acuerdo, aquella que pone el acento en lo que nos une y no en lo que nos separa, aquella que habla para la mayoría y no sólo para tu partido.

La buena política es la política valiente, porque se necesitará mucho coraje y determinación para cambiar lo que nuestra sociedad necesita cambiar. La buena política es aquella que cuestiona lo que no funciona, que anticipa el futuro y lo transforma, no contentándose con adaptarse resignada a una realidad que nos viene dada.

La buena política recupera las ideas transformadoras, y no se me ocurre mejor palanca de transformación que la democracia. Ese edificio siempre por acabar, como la definió Vaclav Havel.

Señoras y señores,

Tenemos la fortuna de vivir en un tiempo en el que la democracia, como régimen político, no tiene rival y, sin embargo, el funcionamiento real de las democracias es objeto de duras críticas y de un sentimiento de desafección cada vez más intenso.

Como dice Pierre Rosanvallon, “la democracia se ha manifestado siempre como una promesa y un problema a la vez”. La democracia alimenta unas expectativas que no siempre puede cumplir. Una veces por razones que escapan a la voluntad de los representantes y otras veces, sencillamente, porque los gobernantes incumplen sus promesas.

Hay entre nosotros una cierta e injusta tendencia a pensar que los españoles somos distintos y peores que el resto de los ciudadanos de los países de nuestro entorno. Es un pensamiento erróneo que, además de confundirnos, nos desalienta. No sólo nos entorpece la visión, sino que nos quita las fuerzas.

Ley no es siempre sinónimo de democracia; pero la democracia, siempre, es ley.

Una Ley que responde a principios sencillos pero esenciales: dictada por el órgano competente para hacerla, aprobada conforme a reglas preestablecidas, respetuosa del principio de jerarquía normativa.

Esa es la libertad en democracia: la que se sustenta en la igualdad de derechos y obligaciones, al amparo de la Ley.

Nadie está por encima de la Ley, nadie puede excusarse de su cumplimiento, nadie puede escoger qué leyes cumple y cuáles ignora.

Son principios que ya forman parte del acervo común de toda sociedad civilizada, que excluye de su seno todo intento de hacer un Derecho a medida.

Esto y no otra cosa es lo que se está discutiendo en estos días: si España y, dentro de ella, Cataluña, quiere vivir conforme a la Ley o acepta que ésta se vea sustituida por la voluntad subjetiva de quienes eligen qué normas les vinculan y cuáles no, qué normas son aplicables a los ciudadanos y cuáles les pueden ser negadas, qué procedimientos se siguen y cuáles se violan. O, si lo prefieren, si predomina la ley y la democracia o dejamos que impere la imposición y la arbitrariedad. Y en este dilema, no hay alternativa.

Señoras y señores,

Me separan muchas cosas de Rajoy, diría que casi todas, pero en una coincido como coincidimos la mayoría de españoles, incluidos los catalanes, el respeto a nuestro marco de convivencia, la Constitución española, y el respeto a la ley.

Ante el desafío independentista, unidad, ley y política.

Se lo digo de otra forma, ante el desafío independentista coincido con Rajoy en la reacción pero no en la solución.

No deberíamos haber llegado a este punto. Si algo ha quedado claro es que la ley es la condición necesaria, pero la condición suficiente es la política para resolver este grave desafío. Y la política debe abrirse paso a partir del 20 de diciembre, y en ese nuevo tiempo, espero que el Partido Popular ya en la oposición se comporte con la misma lealtad como la que yo y mi partido está demostrando con el Gobierno.

Señoras y señores.

Mejorar la democracia es ampliar el poder de los ciudadanos, y no solo entiendo sino que comparto la mayor exigencia y el mayor deseo de participación política de los ciudadanos. Es algo lógico, cuando las cosas van mal en una empresa, en una familia, en cualquier institución humana, sus miembros quieren seguir los acontecimientos más de cerca. Es muy sano que, cuando España tiene dificultades, los españoles y las españolas queramos tener más información y más control sobre lo que está pasando.

Además hoy la democracia se enfrenta a poderes cada vez más grandes, a poderes que, a diferencia del poder político, escapan a las fronteras, a las leyes nacionales y hasta a la mirada de la

ciudadanía. Por eso estoy convencido de que **necesitamos reconstruir espacios e instituciones para la participación democrática. No sólo para una democracia de protesta, sino especialmente para una democracia de propuesta, no sólo para votar, sino muy especialmente para dialogar y acordar.**

Hay que favorecer la participación ciudadana: facilitando, tal y como apunta El Mundo, y yo lo comparto, la iniciativa legislativa popular pero también permitiendo a sus promotores acceder a la sede parlamentaria en defensa de sus propuestas.

Creo firmemente que una democracia fuerte es una democracia que se apoya en el diálogo y el acuerdo, no en la imposición. Seguro que ustedes comparten conmigo la necesidad de hacer frente al envejecimiento de la población, seguro ustedes comparten conmigo la preocupación por el estado de las cuentas de nuestra Seguridad Social. No quiero referirme a los efectos devastadores que sobre la Seguridad Social ha tenido la reforma laboral o las políticas de bonificaciones del actual Gobierno, quiero referirme la necesidad imperiosa de recuperar el diálogo social, reconstruyendo, sin falta, el Pacto de Toledo quebrado en la legislatura que está apunto de finalizar.

Mi compromiso es recuperar el diálogo social, fortalecerlo, contar con agentes sociales, sindicatos y empresarios, con una financiación clara y un marco de actuación institucional claramente definido. Por eso, les anuncio mi compromiso de impulsar desde el Gobierno **una Ley de Participación Institucional que defina y asegure la financiación pública y la participación de los**

agentes sociales, sindicatos y patronal, en la definición de las políticas públicas.

La propia Constitución, en su artículo 7, sitúa a estas organizaciones como protagonistas de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho y la interpretación del TC, al calificarlos como sujetos con relevancia constitucional, apunta en la misma dirección.

Lo que pretendemos es, en primer lugar, definir y formalizar su papel y asegurar la transparencia en el proceso de participación y, en segundo lugar, que no quede al arbitrio de ningún Gobierno la exclusión de los agentes sociales en la formulación de políticas públicas centrales para el Estado social en el que vivimos.

En segundo lugar, comparto con Cesar Molinas la apreciación de que si hay un espacio en el que esté justificado la intervención del poder público es el funcionamiento de los partidos políticos, su democracia interna y financiación. El segundo compromiso que quiero anunciarles hoy, es el de impulsar **una Ley de Partidos Políticos que garantice la necesaria democracia interna que exige la ciudadanía, que haga a los partidos más participativos, abiertos y transparentes** porque de ese modo cumplirán mejor con su función constitucional de ser el verdadero cauce del pluralismo político.

Coincido con la propuesta de El Mundo de regular la elección de los candidatos a la Presidencia del Gobierno mediante voto directo y secreto de, al menos, los militantes, creo que es una propuesta que debemos extender al nivel autonómico y local.

Pero no es suficiente quedarnos en lo declarativo, **incluiremos en nuestro programa una iniciativa para que la financiación de los partidos no dependa sólo del resultado electoral sino también de la democracia interna de los partidos. No se trata tanto de penalizar al menos democrático como de incentivar a quien es más democrático. Por ejemplo vinculando la financiación a la celebración de primarias, a la limitación de mandatos o la paridad en las listas electorales, por citar algunos ejemplos.**

Convendrán conmigo que los tres pilares sobre los que descansa toda democracia son sus ciudadanos, sus instituciones y los actores –partidos y agentes sociales- que enlazan ciudadanos e instituciones. Y cuando, como ocurre hoy, los ciudadanos apuntan con desconfianza a las instituciones y señalan a los partidos y sus agentes sociales como un problema, en lugar como una vía de solución es momento de actuar: nuestra propuesta de ley de partidos políticos y de una ley de participación institucional de agentes sociales, sin duda, fortalecerán estos necesarios actores en nuestra vida democrática.

Señoras y señores,

En general, en este mundo globalizado, los españoles nos encontramos frente a los mismos problemas que los países más avanzados, incluidos los que tienen que ver con el funcionamiento de la democracia. Lo que no es un consuelo, sino un dato de la realidad. Y ya puestos a hacer política, mejor hacerla de cara a la realidad que de espaldas a ella.

Y la realidad es que la crisis, con toda su dureza, no ha erosionado nuestra preferencia respecto a la democracia como régimen

político. Hoy se mantiene prácticamente en el mismo nivel que en los últimos 20 y apenas un 8% se cuestionaría, en determinadas circunstancias, la posibilidad de un régimen autoritario.

Y sin embargo son numerosos los estudios que señalan el alejamiento entre los ciudadanos y las instituciones y actores que llenan de contenido esa democracia.

Alguien podría pensar que esa desafección, ese alejamiento, se debe a la crisis, pero los datos indican otra cosa. Antes de la crisis, la satisfacción con la democracia en nuestro país era igual que en Dinamarca, Suecia o Finlandia. En noviembre de 2010, ya en lo más profundo de la crisis, el porcentaje de satisfacción se mantenía más o menos igual que en 2006; pero en noviembre de 2012, última fecha para la que hay datos y tras un año de gobierno del Partido Popular, es porcentaje cayó veintiún puntos.

Según los datos del CIS, la gran erosión en la satisfacción de nuestra democracia coincide, no con la llegada de la crisis, sino con la llegada de Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno. No es la única coincidencia. En diciembre de 2011 la corrupción era percibida como un problema importante por el 6% de los españoles y españolas. En enero de 2012 ya era el doble, el 12%, y en febrero de 2013, ese porcentaje casi se había multiplicado por 7 alcanzando el 40%.

Así que, parece que la insatisfacción con la democracia tiene más que ver con la respuesta de un gobierno en particular, el gobierno de Mariano Rajoy, a un problema como el de la corrupción, que con la capacidad de la democracia, como régimen político, de solucionar los graves problemas asociados a la crisis económica.

Es la inacción cuando no la connivencia del actual gobierno a la hora de afrontar los problemas de corrupción y de regeneración política, lo que explica la desafección actual de muchos ciudadanos y ciudadanas.

El Sr Rajoy creyó que los problemas se resolverían huyendo de ellos pero, como era previsible, esos problemas le han alcanzado y hoy tenemos un Presidente y un Gobierno superado por los problemas a los que tenemos hacer frente.

Sin duda, si queremos recuperar el aprecio de muchos ciudadanos y ciudadanas hacia nuestras instituciones democráticas deberemos hacer importantes cambios en ellas, pero el primero es cambiar de Presidente de Gobierno.

No podemos permitirnos cuatro años más un gobierno como el que hemos tenido durante la última legislatura. No sin que la cohesión social, la cohesión territorial y la cohesión política sufran gravemente. Porque, además, hay alternativa.

A construir esa alternativa de cambio seguro, de un gobierno para la mayoría, he dedicado cada minuto de mi vida desde que fui elegido secretario general del PSOE. Consciente de que el PSOE tiene la obligación democrática de ofrecer una posibilidad de cambio real, es decir, un cambio progresista y practicable para nuestra sociedad. Un cambio que una todo aquello que el Gobierno de Rajoy ha separado: un cambio que una empleo y calidad de vida, un cambio que una educación y oportunidades, un cambio que una política y soluciones, un cambio que una futuro y esperanza.

He leído las propuestas de regeneración democrática que ha ido publicando El Mundo estos últimos días, ya me he referido a algunas de ellas. Son propuestas sugerentes e interesantes, aportan luz a un debate que considero imprescindible y les felicito sinceramente por su contribución.

Si ustedes tienen la amabilidad de ver las que los socialistas llevamos en nuestro programa podrán ver que hay muchas cosas en las que coincidimos. Es verdad que no coincidimos plenamente, como es lógico, pero partimos de algo importante en lo que estamos de acuerdo: es necesario abordar una serie de reformas de calado y eso ya es un buen principio frente a quienes practican el inmovilismo.

A partir de ahí, podemos entendernos porque la honestidad y la eficacia no son una ideología, sino unas cualidades necesarias para cualquiera que se dedique al servicio público, sea en las administraciones públicas, en un partido o en un diario.

Hablemos de honestidad con honestidad.

Lo he dicho siempre que he tenido ocasión. Todos hemos cometido el error de pensar, y decir, que la corrupción es solo un problema del adversario. Todos, en algún momento, hemos caído en el error de creer que los valores políticos de nuestra organización nos inmunizan, que nuestros dirigentes y cargos públicos, son más fuertes que cualquiera de las tentaciones. Pero, al final, tarde o temprano, todos hemos probado el amargo sabor de la decepción.

La política lleva siglos lidiando con la corrupción. Y si algo hemos aprendido de los clásicos es que los seres humanos no somos

corruptos por naturaleza, pero sí somos corrompibles y en lo que hacemos para evitar esa situación, también en cómo reaccionamos ante ella, es dónde nos diferenciamos unos y otros, y yo lo tengo muy claro.

Tengo claro que el error del Sr. Rajoy no fue enviar el mensaje de apoyo a Luís Barcenas, sino haberle aupado a las máximas responsabilidades orgánicas de su partido y del Senado.

El error del Sr. Rajoy no fue enviar un sms a un corrupto, sino no haber dimitido en el momento en el que el diario El Mundo publicó esos mensajes.

Hace dos años, el Sr. Rajoy debió asumir su responsabilidad política y dimitir. No lo hizo, y el coste que está pagando nuestra democracia en forma de desafección ciudadana es elevado, como elevado será el coste que acabará pagando su partido con el rechazo mayoritario de los españoles a cuatro años más de un presidente manchado por la sombra de la corrupción.

Señoras y señores.

Un elemento crucial para la mejora de nuestra democracia es la mejora de nuestra calidad institucional.

No quiero dejar de mencionar el uso partidista que de los PGE ha hecho el actual Gobierno, unos presupuestos descalificados por electoralistas e irreales por parte de la Comisión Europea, para sonrojo de los ciudadanos españoles.

La falta de transparencia y la opacidad del Gobierno en el manejo de las cuentas públicas han provocado la grave denuncia ante la

Audiencia Nacional por parte de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, autoridad creada por exigencia de la Troika tras el rescate al sector financiero. Ante esta grave denuncia lo mínimo que debe hacer el Ministro Montoro es comparecer en la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados.

Pero quiero recordar, que entre las propuestas de El Mundo se refieren a la independencia del Poder judicial. Es algo que comparto y en nuestro programa incluiremos la revisión del Consejo General del Poder Judicial para asegurar las previsiones constitucionales sobre el sistema de nombramiento de sus integrantes, composición, colegialidad y pluralidad.

Pero no se trata solo del Poder Judicial, debemos ir más allá. Regresaremos al modelo de elección del Presidente y los consejeros de la Corporación RTVE mediante una mayoría reforzada de dos tercios del Congreso de los Diputados para garantizar su independencia.

Modificaremos el procedimiento de designación de los miembros de los organismos reguladores y constitucionales, que se residenciará en sede parlamentaria tras (1) la convocatoria pública de las vacantes a cubrir; (2) evaluación de la competencia e idoneidad de los candidatos por un Comité Asesor de composición profesional (3) publicidad de los informes, con sesiones de audiencia en las correspondientes comisiones del Congreso y Senado.

Es una agenda ambiciosa, pero ni nosotros ni la ciudadanía podemos conformarnos con menos. Desde que llegué a la dirección de mi partido planteé que el socialismo no solo debía ser limpio sino que debía ser ejemplar. Los españoles y las españolas queremos

una política en la que valga la pena creer y eso pasa por hacer política de otra forma, pasa por ser honestos con lo que decimos y en lo que hacemos.

Hoy, el Partido Socialista es el partido más transparente de España según la ONG, Transparencia Internacional. Pero lo que hemos logrado para nosotros mismos, lo queremos para España y por eso en nuestro programa incluimos una batería de medidas de lucha contra la corrupción en todos los frentes.

Medidas de prevención, como por ejemplo: prohibir el nombramiento y obligar a cesar a todos los altos cargos a los que se abra juicio oral por delitos de corrupción y exigir a los miembros del Gobierno y altos cargos un certificado fiscal, expedido por la Agencia Tributaria, que acredite su situación patrimonial al inicio y final de su mandato. Unido a lo anterior, eliminaremos el secreto fiscal para infracciones superiores a 30.000 euros identificando a sus autores.

Medidas penales y procesales, como por ejemplo: la prohibición de indultos y la protección de los denunciantes en casos de corrupción, la tipificación del delito de enriquecimiento ilícito y la rebaja del mínimo exigido para el delito de financiación ilegal de partidos, la revisión de competencias de la Audiencia Nacional y de la fiscalía anticorrupción para la investigación y enjuiciamiento de estos delitos y la reforma del procedimiento penal para hacerlo más ágil y eficaz en la lucha contra la corrupción.

Medidas para combatir la financiación ilegal de partidos rebajando el mínimo exigido para que sea considerado delito, asegurando la máxima transparencia de los ingresos y gastos de

los partidos y regulando la responsabilidad patrimonial de los partidos que se financien ilegalmente.

Medidas relativas a la contratación y subvenciones públicas: se trata de combatir al corrupto pero también al corruptor con iniciativas como establecer la nulidad de las subvenciones, bonificaciones, ayudas y contratos públicos obtenidos con prácticas corruptas y la obligación de restituir e indemnizar por los daños causados.

Es imprescindible que los políticos seamos honestos, sin duda, pero no es suficiente para regenerar España. A quien necesita un empleo o una plaza en una residencia, le alegrará saber que eres honesto, pero tiene todo el derecho a no conformarse con eso, tiene todo el derecho a saber qué vas a hacer y cómo lo vas a hacer.

Hay quienes tratan de remediar las malas políticas con la honradez, pero las malas políticas sólo se remedian con buenas políticas, y las buenas políticas son políticas honradas pero también eficaces. Una eficacia que depende de la experiencia, del equipo, del proyecto y también de que las instituciones funcionan correctamente.

Los socialistas aportamos esa necesaria experiencia de gobierno, tenemos equipos renovados, tenemos un proyecto de gobierno para la mayoría y estamos decididos a mejorar el rendimiento de las instituciones, a hacer que funcionen correctamente.

Empezando por la sede de la soberanía nacional, por devolver al Parlamento la centralidad que le corresponde. **Rajoy ha demostrado temer al parlamento por temor a rendir cuentas**

ante los ciudadanos. Es el Presidente que más comparencias de la oposición ha rechazado. El Sr. Rajoy sólo ha aceptado 5 comparencias, acumuladas entre sí, 2 comparencias a iniciativa de la oposición, cuando hemos solicitado en 105 ocasiones la comparencia del Presidente del Gobierno ante el Congreso.

Nunca un Gobierno se ha sentido tan incómodo ante un Parlamento y ha sido precisamente un Gobierno que ha contado con una abrumadora mayoría absoluta en ambas Cámaras.

Además, **Rajoy ha menospreciado al Parlamento, a sus procedimientos y sus normas**, especialmente con la aprobación de Decretos-leyes (un 34% de sus decisiones legislativas se han hecho por decreto-ley, más que ningún gobierno) y el recurso a los procedimientos de urgencia (más de un 36% de los proyectos se han tramitado por este procedimiento). Convirtiendo así una figura prevista para circunstancias excepcionales en la forma ordinaria de legislar y hurtando a las Cortes Generales, representantes del pueblo español, su función. La aprobación de las leyes por los ciudadanos, por medio de sus representantes libremente elegidos, es el rasgo característico de la democracia parlamentaria, un rasgo que se ha desdibujado como nunca antes con el Gobierno de Rajoy.

Si los ciudadanos nos dan su confianza, me propongo dar al Parlamento la centralidad que merece, limitar el uso del decreto ley a las circunstancias indicadas para ello y eliminar las rigideces del debate parlamentario que tantas veces dificultan la rendición de

cuentas con medidas como: (1) Regular las comparecencias urgentes del Presidente y los ministros de modo que no puedan rehuir el debate y la rendición de cuentas. (2) Posibilitar que se puedan realizar preguntas orales al Gobierno sin formulación y notificación previa.

También en este apartado de reforma de las instituciones, coincidimos con las propuestas de su diario en la necesidad de reforma del sistema electoral, así, en nuestro programa, y unido a la reforma de la constitución, incluimos la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General desde el consenso y con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de nuestra democracia con medidas como: impulsar el voto electrónico, eliminar el voto rogado para los residentes en el exterior, garantizar la paridad entre hombres y mujeres a través de listas cremallera.

Coincidimos con ustedes en la necesidad de avanzar hacia un sistema de listas desbloqueadas que permita a los electores una mayor influencia en la designación de sus representantes y también facilite la rendición de cuentas y creemos que hay que incrementar la proporcionalidad

Señoras y señores,

Todas esas propuestas que hoy les he mencionado, el próximo domingo se convertirán en compromisos de programa y, si los ciudadanos nos dan su confianza, a partir del 21 de diciembre empezarán a convertirse en hechos.

Mi compromiso con la regeneración no es de última hora ni responde a las necesidades de una campaña, es del primer minuto y responde a mi convicción de que necesitamos cambiar las cosas.

Por eso una de mis primeras medidas como Secretario General fue publicar las cuentas del PSOE en nuestra página web. Todo. Pusimos a disposición de la ciudadanía los informes y documentos que reflejan la situación patrimonial, financiera y contable del PSOE, así como las declaraciones de bienes, renta e intereses de los integrantes de la dirección del partido, del grupo parlamentario y de nuestro gerente.

El pasado mes de mayo, 550 cargos y candidatos municipales y autonómicos también publicaron su declaración de bienes, el próximo 18 de noviembre los candidatos a las elecciones generales haremos pública nuestra declaración de bienes.

Apostamos por las agendas públicas. Cada día publicamos las agendas de los miembros de la ejecutiva y de nuestros parlamentarios.

También aprobamos, el pasado mes de marzo, un código ético de obligado cumplimiento, firmado por nuestros candidatos a las elecciones generales igual que fue firmado por los candidatos a las elecciones autonómicas y municipales.

Un compromiso que no es solo un conjunto de normas. Aún menos de una serie de principios bienintencionados. Es sobre todo un compromiso del Partido Socialista con España. Un compromiso de cada uno de nuestros candidatos con todos los españoles y las

españolas. Un compromiso con la transparencia, con la honestidad y con la política limpia.

Dijimos que íbamos a ser un partido diáfano y el pasado mes de marzo, se lo mencionaba al comienzo, Transparencia Internacional ya nos reconoció como el partido más transparente de España.

Soy un político limpio que dirige un partido limpio y que aspira a liderar un gobierno limpio.

Estoy convencido de que tenemos margen para mejorar nuestro sistema político. Para hacerlo más participativo, para que responda mejor a los intereses generales y no pueda ser capturado por intereses particulares.

Les he anunciado algunas medidas, no quiero abrumarles con todas las que hay en nuestro programa, pero les aseguro que si tienen la amabilidad de leerlas verán que son muchas y muy precisas.

Estoy convencido de que en la sociedad española hay una mayoría de ciudadanas y ciudadanos que apoyan este tipo de reformas, que quieren mejorar nuestro país sin perder lo mucho conquistado, lo mucho que le debemos a las generaciones que nos han precedido a lo largo de casi cuatro décadas de democracia.

Estamos en las puertas de unas elecciones, de unas elecciones democráticas, y eso debe ser más un motivo de esperanza que de angustia. Con cada elección los ciudadanos tenemos la posibilidad de enmendar errores y comenzar de nuevo.

Mi mayor deseo es que seamos capaces de aprovechar esta oportunidad, para eso he trabajado, junto con mis compañeros del Partido Socialista, con tanto rigor como entusiasmo, con pasión y cordura, con todo el patriotismo, pensando siempre en lo que es mejor para España, la España que nos une a todos.

Termino.

Antes de ayer, en los pasillos de La Moncloa, camino de la comparecencia de prensa que hice tras reunirme con el presidente Rajoy, me topé con una foto de los presidentes Felipe González y Olof Palme. Recordé entonces la importancia que Palme le dio siempre a la democracia como palanca de progreso social, recordé cómo este brillante político dejó escrito que la labor del socialismo es expandir la democracia no sólo a los confines de la política, sino también de la economía, abriendo espacios para la decisión de los trabajadores en las decisiones estratégicas de las empresas, fortaleciendo el contrapeso de organismos reguladores en mercados con fuerte tendencia al monopolio u oligopolio en defensa de los consumidores y los usuarios, es decir, en defensa de la mayoría ciudadana.

La democracia en la economía, un título sugerente para mi próxima conferencia en este Foro, si ustedes tienen a bien, y si los españoles quieren ya como Presidente del Gobierno.

Muchas gracias

.....